

Documento de Necesidades



FONDO
DE ACCIÓN
URGENTE
América Latina y el Caribe

Mapeo Discapacidad
y Feminismos

Documento de Necesidades

Créditos

Mapeo Regional Discapacidad y Feminismos 2022 - La resistencia femidisca en América Latina y el Caribe hispanohablante: continuidades y discontinuidades en la visibilización de los ejercicios de acción colectiva.

Equipo Consultor

Natalia Moreno Rodríguez – Bubulina

Ana María Barragán Díaz

Lorena Murcia Otalvaro

Consultoras Regionales

Anahí Guedes de Mello

Cristina Francisco

Diana Vite Hernández

Jackeline Guaitarilla

Luna Irazábal

Edición y revisión de contenido

Diana Vite Hernández

Jackeline Guaitarilla

Corrección de estilo

María Paula Godoy Casasbuenas

Ilustraciones

Merion Lomari - @merionlomari

Agosto de 2022

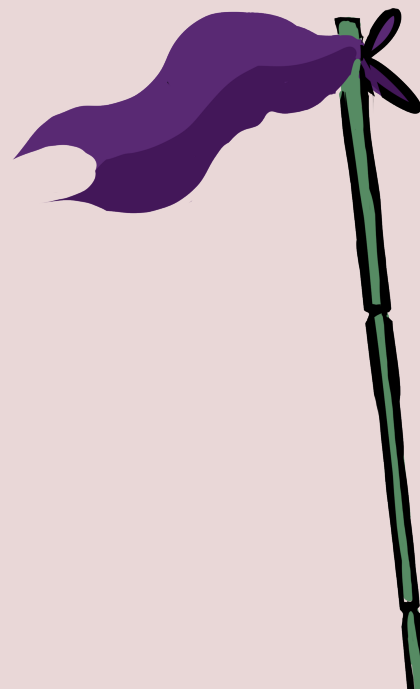


Tabla de contenido

Agradecimientos	4
A manera de contexto	6
La accesibilidad como apuesta política transversal	7
¿Qué es lo urgente para las organizaciones de mujeres, feministas, personas trans, no binaries e intersex con diversidad funcional/discapacidad en materia de participación, cuidado, protección y financiamiento?	9
Participación	9
Cuidado	14
Protección	16
Financiamiento	18

Agradecimientos

El equipo consultor conformado por nosotras, **Natalia Moreno Rodríguez (Bubulina)**, **Ana María Barragán** y **Lorena Murcia Otálvaro**, damos nuestros más inmensos y sinceros agradecimientos a:

El Fondo de Acción Urgente por confiar de nuevo en nosotras para la actualización del mapeo, espacio de diálogo, reflexión, interpelación y cuidado, quienes aceptaron una propuesta reflexiva y propositiva cuya apuesta política fue la de abordar y conocer las barreras, retos y necesidades que enfrentan activistas y organizaciones de mujeres, personas trans, no binaries e intersex discas/con discapacidad/diversidad funcional en materia de protección, cuidado, participación y financiamiento en América Latina y el Caribe Hispanohablante. Este proceso fue como volver a casa, nos permitió conocer, escuchar y compartir las experiencias situadas y encarnadas, entender y materializar el cuidado como una apuesta política y de trabajo.

Las consultoras regionales, Jackeline Guaitarilla (COL), Diana Vite Hernández (MEX), Cristina Francisco (R.DOM), Luna Irazábal (UY) y Anahí Guedes de Mello (BR), les agradecemos por el acompañamiento, apañe y conspiración en cada uno de los encuentros regionales, por sus saberes, experiencias, consejos y reflexiones, las cuales enriquecieron y fortalecieron cada una de las etapas del proyecto. Es para nosotras un enorme placer y honor conocerlas y trabajar juntas.

Todas las organizaciones y activistas participantes, por permitirnos conocerlas, por su disposición, apoyo y participación en la actualización de este ejercicio a través de los encuentros regionales y los encuentros dialógicos; este proyecto es posible gracias a ustedes, a sus experiencias, reflexiones, trabajo, luchas, denuncias y reivindicaciones. Todo el equipo técnico de los encuentros, a Andrew Aguacía, al grupo de intérpretes de Argentina, Chile, Paraguay y República Dominicana, al equipo de subtitulación, a Alejandra Martínez Junca por el apoyo en la interpretación consecutiva (portugués) quienes nos acompañaron y apoyaron en la preparación y desarrollo de cada uno de los encuentros regionales. Les agradecemos por poner en el centro la accesibilidad y garantizar el acceso, participación y permanencia de todes les participantes.

Todo el apoyo de la consultoría, a las intérpretes de Argentina, Colombia y México por el apoyo en las invitaciones en lengua de señas, a María Paula Godoy Casasbuenas por volver a ser nuestra correctora de estilo y armonizar cada uno de nuestros sentires y reflexiones, a Sara Mejía Botero por el apoyo y cariño como traductora. A Janeth Segura por ser nuevamente la geógrafa de este mapeo, brindando un comparativo del año 2019 y 2022. A la ilustradora Merion Lomari por representar y capturar visualmente el sentido y apuesta de este proyecto.

Las evaluadoras de la consultoría, Mónica Mendoza Molina y Luisa Fernanda Muñoz por sus retroalimentaciones en el instrumento de registro y contacto, a María Jazmín Rueda por sus evaluaciones en accesibilidad. A Andrea Parra por sus consejos y apoyo a lo largo de la consultoría. A Consuelo Pachón por sus asesorías y consejos en la elaboración de los productos en lectura fácil.

El equipo consultor que llevó a cabo este proyecto, nos agradecemos por volvernos a juntar cada una desde distintos lugares, con nuevos recorridos y experiencias, por cuidarnos en el camino, por el trabajo incansable y comprometido en el desarrollo de esta actualización, por continuar y priorizar la apuesta política del mapeo del año 2019, pero también por (des)aprender y reflexionar cada uno de los procesos, ajustándonos y conociendo diversos ritmos, lenguajes, formas de ser y estar.

Todas, todos y todes, infinitas gracias por el apoyo y participación, por compartir con nosotras, por confiar en este proyecto, en nuestra experiencia y conocimientos, pero sobre todo gracias por cada una de sus reivindicaciones, esperamos y deseamos reencontrarnos.

Con cariño.

Natalia Moreno Rodríguez – Bubulina

Ana María Barragán Díaz

Lorena Murcia Otalvaro



A manera de contexto

El **Fondo de Acción Urgente FAU-LAC** reconoce la necesidad de ampliar la accesibilidad y la visibilización de activistas con discapacidad/diversidad funcional, proporcionándoles apoyo oportuno para no solo impulsar acciones en el avance y la garantía de sus derechos, sino también posicionar sus demandas en cuanto a la accesibilidad, la equidad, la participación y responder a necesidades específicas en relación a su protección y cuidado.

Es así como en el año 2019 un equipo conformado por: Natalia Moreno Rodríguez (Bubulina), Ana María Barragán Díaz y Lorena Murcia Otalvaro realizó el proyecto “**Mapeo Discapacidad y Feminismos: visibilizar los ejercicios de acción colectiva**” con el propósito de centralizar, divulgar y visibilizar el trabajo de las organizaciones que abordan la intersección entre discapacidad y género, así como establecer alianzas entre los procesos organizativos y el FAU-LAC. Por medio de este ejercicio se hizo referencia a los distintos sistemas de opresión que atraviesan a las mujeres con discapacidad en América Latina y el Caribe hispanohablante y cómo estos conllevan a mayor marginalización en sus condiciones de vida; se mencionaron algunos avances con respecto a normas que han sido aprobadas para promover la autonomía y el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y, adicionalmente, se visibilizó la urgente necesidad de que el movimiento de mujeres y feministas acojan en sus banderas de lucha a las mujeres con discapacidad.

Para el período 2021-2022, el FAU-LAC seleccionó de nuevo al mismo grupo de consultoras para realizar la actualización del primer mapeo. Esta vez se buscó ampliar su foco hacia la visibilización de acciones de organizaciones que trabajan con mujeres, personas trans, no binaries e intersex con discapacidad/diversidad funcional, para conocer las barreras que enfrentan en materia de participación, cuidado, protección y financiamiento y, generar espacios de diálogo entre organizaciones, activistas y el FAU-LAC.

Este documento recopila los principales retos, barreras y necesidades de las organizaciones mapeadas a partir de cuatro temas imprescindibles: participación, cuidado, protección y financiamiento; aspiramos que estos sean insumos para fortalecer y apoyar el trabajo de las organizaciones en diferentes espacios para la agencia y defensa de los derechos humanos, las resistencias, luchas y demandas de les activistas con discapacidad/diversidad funcional en la transformación de sistemas de injusticia y desigualdad. Estas reivindicaciones fueron sistematizadas a partir de cinco encuentros regionales, múltiples encuentros dialógicos con las consultoras regionales¹ y organizaciones sociales, además de las respuestas del formulario de registro y contacto en línea de 66 organizaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

¹ Las consultoras regionales son activistas de cada una de las 5 regiones de América Latina y el Caribe Hispanohablante.

La accesibilidad como apuesta política transversal

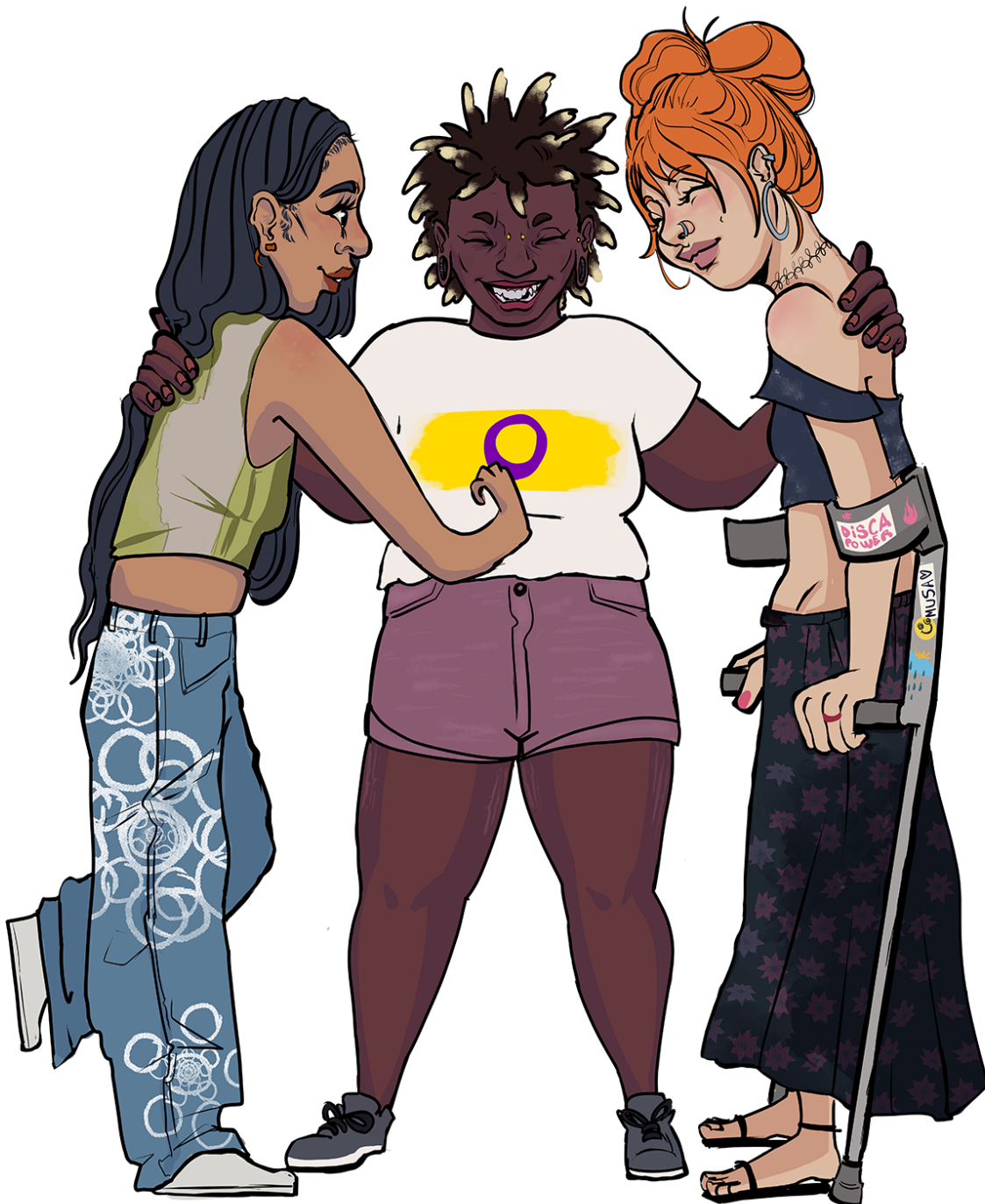
Los privilegios de clase en la accesibilidad. A diferencia de otros derechos, muy marcados por la sensibilización y los procesos de cambios actitudinales, la accesibilidad está muy marcada por el capitalismo y el capacitismo, ya que muchas veces tiene costos muy altos, es omitida o ni siquiera se piensa en ella. Es difícil buscar formas de facilitarla y a la vez respetar el trabajo de quienes la crean, pero por esto, las personas con discapacidad con mayor poder económico se encuentran en una situación privilegiada mientras otras se quedan sin poder acceder a ese derecho. Hay que buscar que se vuelva una prioridad la accesibilidad en los distintos espacios, encontrar formas de bajar los costos y también que haya más fondos disponibles para cubrirlos.
(Encuentro Regional Cono Sur, 2022).

La accesibilidad implica una transformación en la manera de pensar e intervenir en todos los espacios y planos de la vida para posibilitar una real participación, permanencia y acceso en igualdad de oportunidades; ella permite la autonomía de las personas con discapacidad, y mejora la calidad de vida de todos, todas y todes, por ende requiere tener en cuenta que los contextos son cambiantes, dinámicos y contradictorios, en esa medida, la apuesta debe ser desmontar la “ideología de la normalidad” y desnaturalizar los modos hegemónicos de estar, habitar y reproducir espacios y relaciones de poder. Esto nos conduce a que no se debe homogeneizar al colectivo de personas con discapacidad ni los diferentes apoyos que requieren, el hecho de compartir ciertas características no quiere decir que enfrenten las mismas barreras.

“(...) La accesibilidad se define como ese aflojar procedimientos burocráticos, aflojar tornillos rígidos que son institucionales; la accesibilidad se trata de ajustar procedimientos, el hecho que se garantice la accesibilidad permite que se derriben esos muros para que las personas no choquen con estos.”
(Diana Vite Hernández- Taller hacia una práctica contracapacitista. FAU-AL, 2022)

Las personas con discapacidad han sido históricamente discriminadas y esta situación ha sido invisibilizada sistemáticamente porque la sociedad y los Estados tienen enquistadas y perpetúan ideas, discursos y prácticas que valoran como negativa a la discapacidad y otras condiciones de vida y existencia, frente a la valoración positiva de la integridad corporal y mental obligatoria.

Es de suma importancia abordar las necesidades, retos y barreras de las organizaciones de mujeres, feministas, personas trans, no binaries e intersex con discapacidad/diversidad funcional desde sus propias denuncias, luchas y reivindicaciones porque es poco lo que se conoce de sus vivencias, experiencias y saberes. La mayoría de las veces han hablado otros (el sistema médico, las familias y las instituciones) y sólo lo han hecho desde la medicalización de sus cuerpos, desde la dependencia, desde la carga, el castigo y el dolor, lugares desde donde se les definen para institucionalizar sus vidas.



¿Qué es lo urgente para las organizaciones de mujeres, feministas, personas trans, no binaries e intersex con diversidad funcional/discapacidad en materia de participación, cuidado, protección y financiamiento?

Participación

**“(...) donde hay acceso, hay participación, y donde hay participación, hay democracia. Por lo tanto, no hay democracia sin accesibilidad”
(Encuentro Regional Brasil, 2022).**

La participación en escenarios de incidencia social y por ende política es casi nula cuando de personas con discapacidad/diversidad funcional se trata y, si a esta escasa representación se le suman las diversidades sexuales, de identidad y de género, las posibilidades de incidencia y presencia de un colectivo considerado ya minoría en estos espacios, se reducen significativamente.

En este ámbito, dentro de lo urgente, se debe considerar que son múltiples los aspectos por evaluar para que las organizaciones de personas con discapacidad/diversidad funcional ejerzan con dignidad y equidad social, sus labores de activismo y defensa de las justas causas que las convocan. En este sentido podemos mencionar algunos como: la accesibilidad en infraestructura, la comunicación e información con los ajustes que se requieran como interpretación en lengua de señas o lectura fácil, el presupuesto destinado que debe contemplar mínimos como transporte o asistencia personal² para el evento o espacio participativo, esto solo situándonos en la participación presencial, al hecho mismo de la asistencia.

2 La asistencia personal es una de las problemáticas directamente relacionadas con la autonomía de las personas con discapacidad/diversidad funcional. Esta debería ser proporcionada por el Estado como derecho a la vida digna y como herramienta para la participación y visibilización de la población que por motivos de movilidad no sale de sus hogares.

Se resalta la importancia de la interdependencia que existe entre todas las personas con y sin discapacidad. Es necesario entender que nos construimos socialmente, que no somos cuerpos, luchas e identidades individuales, en este sentido las alianzas, las redes y la solidaridad entre organizaciones de personas con y sin discapacidad son fundamentales para exigir colectivamente ajustes razonables y apoyos para la participación de mujeres, personas trans, no binaries e intersex con discapacidad/diversidad funcional, además de la apertura y el trabajo en los intermovimientos.

Es importante que el movimiento de personas con discapacidad visibilice los diferentes sistemas de opresión y dominación y salga de las lógicas y regímenes clasistas, racistas, capacitistas, cuerdistas³, endosexistas⁴, patriarcales, cissexistas, binarios y heteronormativos que permean las esferas sociales sin excepción. Un ejemplo de ello es que, al interior de algunas organizaciones mixtas de personas con discapacidad, aunque en su mayoría son las mujeres quienes construyen las actividades y lideran los procesos, son los hombres quienes representan la organización en los espacios de poder y decisión.

El capacitismo como sistema de opresión valora e impone la integridad corporal obligatoria como única forma válida de ser y estar en el mundo e instaura prácticas discriminatorias contra quienes no cumplen con dicho ideal regulatorio en lo funcional, corporal y mental.

En todos los espacios de participación social, política o activista deben reconocerse los sistemas de opresión y las diferentes intersecciones que pueden atravesar a las personas con discapacidad/diversidad funcional. Muchas veces estas interseccionalidades quedan olvidadas e invisibilizadas lo cual desconoce sus múltiples impactos y genera una sensación de exclusión de los espacios.

“Las organizaciones de mujeres con discapacidad tenemos poca tradición organizativa porque históricamente las mujeres con discapacidad visual han estado o sobreprotegidas o discriminadas”. (Red Luna - República Dominicana. Encuentro Regional, 2022)

La participación de las personas con discapacidad debe originarse desde ellas mismas, desde sus sentires y cosmovisiones al entender que en el activismo se incorporan múltiples formas de participar e incidir, así como de “poner el cuerpo en la lucha”.

3 Sistema de opresión diferenciado, puesto que se relaciona con el juicio de lo anormal y no- normativo dictaminando cuales conductas son “tolerables” y cuáles no.

4 El endosexismo es la ideología que sostiene que los cuerpos no-intersex son sanos, valiosos y deseables y que los cuerpos intersex son malformados y patológicos y precisan ser “corregidos” o “normalizados”. La intersexualidad establece un diálogo con la discapacidad.

Los asuntos que conciernen a la discapacidad deben estar encabezados por ellos, el apoyo debe darse siempre desde el acompañamiento, como garante de los ajustes y herramientas que las personas puedan necesitar para el ejercicio de liderazgo, incidencia y construcción colectiva.

“Los espacios de lucha son para determinadas personas y excluyen a las personas sordas, un buen ejercicio ha sido establecer alianzas con otras organizaciones, hasta para reclamar necesitan un intérprete o estrategias de comunicación y eso genera miedo, se habla de las barreras, pero únicamente dentro de la comunidad, no se llega a otros espacios por lo tanto la situación no cambia”. **(Colectiva Sordas Feministas - Ecuador. Encuentro Regional, 2022)**

De igual manera, se considera que para que haya una mayor participación de las organizaciones debe existir la figura de la asistencia personal, la cual es fundamental en las personas con discapacidad porque posibilita generar mayores espacios de autonomía por medio de un asistente personal que debe ser externo a la familia y que apoya en distintas labores a la persona con discapacidad, por ejemplo, acompañándola en las actividades y espacios que, como persona activista, líder o defensora de derechos humanos.

“Como mujeres con discapacidad luchamos para tener independencia, ahora trabajamos la iniciativa de tener un asistente personal, que no es lo mismo que un cuidador (el cuidador cuida a un enfermo, el asistente personal es el que asiste y/o acompaña a la persona con discapacidad en cosas que no puedan hacer), la persona con discapacidad es quien toma las decisiones, en cambio cuando es un/a cuidador/a las toman ellas/os”. **(ASOCEVIP - Costa Rica. Encuentro Regional, 2022)**

Dentro de lo compartido por las organizaciones y activistas, existe una constante preocupación por la instrumentalización de las personas con discapacidad por parte de personas o entidades con mayor poder. En efecto, estas últimas usan las problemáticas, necesidades y luchas que la población vivencia con fines lucrativos, lejanos de resolver o proporcionar herramientas que permitan mejorar sustancialmente aquellas circunstancias. Contrariamente a lo que se muestra a la sociedad, estas prácticas, perpetuando la visión asistencialista y paternalista generalizada en temas relacionados con discapacidad, reafirman estereotipos basados en la mendicidad y la compasión. Los dineros recaudados no llegan a las organizaciones de base de personas con discapacidad lo cual afecta sus procesos organizativos al detener su crecimiento, fortalecimiento y continuidad.

“identificamos como reto garantizar la participación de las personas con discapacidad dentro de los procesos organizativos, la articulación entre el discurso y la práctica. Una problemática es que se dice acompañar a las organizaciones, pero se instrumentaliza, pues no tienen una participación activa en los procesos”.
(Fundación A-Kasa - Colombia. Encuentro Regional, 2022)

A su vez la accesibilidad de contenidos e información es un tema urgente para fortalecer la autonomía y participación de las personas con discapacidad. No tener equidad en cuanto a la información, posiciona a les activistas con discapacidad/diversidad funcional y a sus organizaciones en una incuestionable desventaja con respecto a otros colectivos, además de restarles oportunidades de ejercicio e incidencia.

Así mismo se encuentra que hay una significativa disparidad en el otorgamiento de apoyos puesto que se siguen centralizando principalmente en las ciudades capitales, lo cual aumenta la brecha entre lo urbano y lo rural, y refleja el latente descuido de la población con discapacidad/ diversidad funcional que reside en lugares alejados de la urbe.

“la barrera que más enfrentamos es la falta de accesibilidad a la información, por la falta de lectura fácil o metodologías más accesibles, como mujeres con discapacidad intelectual no accedemos a información sobre derechos y salud sexual y reproductiva (...) Tenemos menos acceso a participar en espacios como este y no podemos dejar oír nuestra voz, (...) existe aún el mito de que las personas con discapacidad intelectual no nos podemos expresar y es una barrera bastante preocupante el tener poca o nula participación. (...) Las mujeres con discapacidad psicosocial son invisibilizadas y rechazadas por miedo a estar con alguien que creen puede ser peligrosa, se requiere más su participación en los grupos de mujeres.
(Entre Colores y Sombras - El Salvador. Encuentro Regional, 2022)

Las organizaciones de mujeres sordas manifiestan una gran barrera para su participación que se relaciona directamente con la imposibilidad de ejercer la autonomía lingüística, puesto que no hay respeto por su identidad, cultura o derechos lingüísticos. Lo anterior genera un impacto negativo debido a que sus denuncias, opiniones o propuestas no son tomadas en cuenta pues no se realizan desde el lenguaje hegemónico (verbal). Es importante tener presente que respetar su autonomía y propender por ella, implica comprender que tienen derecho a elegir su medio de comunicación, elegir a sus intérpretes y no ser controladas por otros.

El derecho a la información no debe estar condicionado a la voluntad de terceros, debe considerarse como fundamental cuando de la participación de la población con discapacidad/diversidad funcional se trata, pues sus reivindicaciones usualmente son usurpadas por otros que, sin ser parte de la población, han tomado su representación e impuesto sus intereses. El acceso a la información y a la comunicación no debe considerarse un privilegio, de ahí la necesidad de espacios de participación conscientes y consecuentes.

(...) ha sido muy... muy difícil el tema de la Accesibilidad, esto no ha sido fácil, es una lucha muy dura, porque no nos entienden nuestros reclamos y es muy difícil reclamar por la accesibilidad, donde no te entienden, tenemos que estar buscando los intérpretes, acomodarnos a los horarios de los intérpretes también, hay algunos intérpretes que son carísimos, es imposible pagar... cuando cobran 30 o 20 USD la hora, ¿cómo un sorde puede pagar 20 USD la hora?
(Encuentro Dialógico. Colectiva Sordas Feministas Ecuador, 2022)

La invitación es al reconocimiento de las organizaciones y activistas con discapacidad en todos los espacios de participación e incidencia, lo cual les otorga esa credibilidad y confianza social que actualmente se encuentra sesgada debido a prejuicios capacitistas. Además, es importante que los movimientos sociales y feministas incorporen el tema de lo disca dentro de sus procesos, apoyen y hagan parte de la lucha contracapacitista⁵, al considerar igual de válidas e importantes las necesidades y vivencias de les compañeros con discapacidad.



5 En palabras de Diana Vite Hernández el contracapacitismo es una apuesta ética y política dimensionándolo como una resistencia para la emancipación de los cuerpos no normativos en general y para los cuerpos con discapacidad en particular.

Cuidado

Es importante hablar de autocuidado al interior de las organizaciones ya que constantemente viven muchas presiones debido a su trabajo de activismo. Por una parte, es necesario tener espacios de descanso y contar con actividades de goce y disfrute; por otra parte, también hay que tener acompañamiento psicosocial ya que un gran número de activistas viven hostigamiento y acoso tanto en los distintos espacios de participación, los movimientos sociales, como con las autoridades locales, y bajo Estados represivos y capacitistas.

Cuidado de les activistas. Protegerles de ataques externos y situaciones de acoso. "En muchos casos sufrimos acoso que se prolonga por mucho tiempo, y sin protección y cuidado los equipos se agotan y se quiebran." (CIMUNIDIS Chile. Encuentro Regional, 2022)

Hablar de cuidado y autocuidado se vuelve necesario en los escenarios del activismo desarrollado desde la discapacidad/diversidad funcional. Las acciones reivindicatorias de los derechos de las colectividades que se representan deben estar en igualdad de importancia al bienestar propio; muchas de las actividades de liderazgo se dan en medio de la precariedad, del abandono estatal. Se debe fomentar el autocuidado desde el reconocimiento de la labor del activismo como una labor fundamental para la consecución de derechos, garantías, desarrollo, cambio y justicia social.

Así mismo hay que propender por la creación de espacios y actividades de acompañamiento psicológico que cuiden la salud mental de les integrantes de las organizaciones. Esta se ve afectada por la presión de sus funciones, las situaciones contextuales y estructurales a las que se enfrentan, sumadas a la sobreprotección, infantilización, violencias e invisibilización, entre otras.

(...) dentro de la comunidad sorda hay mucha violencia y abuso... misma experiencia que tienen las mujeres oyentes, pero en la comunidad sorda esto se vuelve más profundo... esto se da con las familias, con los esposos y la discriminación incluso en el ámbito médico... no hay nada de accesibilidad y eso es algo que a nosotras nos da mucha ira, la situación viene desde hace muchos años, así que nuestro objetivo principal... Lo que nosotras buscamos es la accesibilidad, que existan intérpretes de lengua de señas ha sido un proceso lento, que poco a poco hemos ido organizándonos (...)
(Encuentro Dialógico. Colectiva Sordas Feministas Ecuador, 2022)

Es urgente legislar en materia del cuidado puesto que las leyes existentes conciben a las personas con discapacidad como sujetos de cuidado y desconocen su rol como cuidadores. Estas políticas deben romper los moldes del asistencialismo para promover y proteger tanto la autonomía financiera de quienes cuidan como la autonomía y los proyectos de vida de las personas con discapacidad.

(...) Como alianza vemos la necesidad de visibilizar las mujeres con discapacidad, en República Dominicana se han dado algunos avances, por lo menos un pasito para ser visibilizadas, pero en el cuidado no, puesto que este rol lo toma alguien de la familia, no hay ley sobre este aspecto del cuidado de una persona con discapacidad. Es algo que afecta mucho en el caso de mujeres con discapacidad y edad avanzada que viven solas. (ADIDE - República Dominicana. Encuentro Regional, 2022)

Reivindicamos que el cuidado debe ubicarse en el centro de los procesos para la transformación de las realidades sociales, debe ser integral, accesible y en perspectiva de discapacidad puesto que se relaciona con el acceso y la garantía de todos los derechos.

Si bien los fondos financiadores no pueden intervenir en temas tan amplios como el acceso a la salud o al trabajo, es importante tener en cuenta que mujeres, personas trans, no binaries e intersex que son activistas con discapacidad/diversidad funcional, al no tener acceso digno y amigable a la salud, han fallecido por falta de atención temprana⁶. Es necesario humanizar el sistema médico puesto que no se brinda una atención médica accesible a cada uno de los servicios. Es así como se viola el derecho de las personas con discapacidad a la información y comunicación, a la privacidad e intimidad, se avalan discursos y prácticas de esterilizaciones forzadas, procedimientos médicos sin su consentimiento lo cual perpetúa discursos y representaciones de la discapacidad desde el modelo médico-rehabilitador hegemónico.

Se debe considerar que las personas con discapacidad ven permanentemente vulnerado su derecho al trabajo puesto que no se promueven oportunidades laborales ni procesos de formación para el trabajo y la mayoría de colectivas y organizaciones de personas con discapacidad lo hacen de manera voluntaria. Por lo tanto, la reivindicación es que los fondos financiadores reconozcan de forma justa y equitativa el trabajo de las personas con discapacidad con una perspectiva de accesibilidad y ajustes razonables para estar en igualdad de condiciones.

⁶ Situaciones como la falta de exámenes como mamografías o exámenes de detección de Virus del Papiloma Humano, pero también cuando ya se detecta el diagnóstico muchas veces no reciben el tratamiento a tiempo.

Protección

Las personas con discapacidad/diversidad funcional son víctimas inadvertidas de las violencias basadas en género, así como de otras que incluso están directamente relacionadas con la discapacidad. Muchas de estas se evidencian en los entornos cercanos y privados lo cual dificulta la denuncia, pues implícitamente la sociedad considera que la familia es un lugar seguro y que sus integrantes son garantes de derechos, cuando en la realidad se presentan múltiples casos como la explotación laboral (usualmente por medio del trabajo doméstico) y el abandono. Es importante que la comunidad no sea indiferente a esta realidad, sino que se asuma, se conozca, se busquen herramientas y se exija a los Estados proporcionar seguridad y atención para minimizar estas prácticas que conducen a situaciones de riesgo sobre la vida misma.

Es necesario que en materia de protección se apoye a las organizaciones de mujeres, feministas, personas trans, no binaries e intersex con discapacidad/diversidad funcional para denunciar la sobreprotección y la infantilización como actos de violencia, pues esto conlleva a la anulación de la persona como sujeto de derechos, sin posibilidades de tomar decisiones, desarrollar su personalidad o establecerse un proyecto de vida. Reconocer escenarios como los mencionados será el puente para que colectivamente se busquen herramientas, protocolos, estrategias, planes y acciones que protejan a les activistas de estas prácticas lesivas, tanto en los entornos personales y familiares como en los entornos comunitarios e institucionales.

(...) creo que tenemos muchísimo en común con las personas con discapacidad y las problemáticas que enfrentan en los hospitales, que a veces con el colectivo LGBT, si hay cosas en común, pero hay más cosas en común... siento yo... con las personas con discapacidad por todas las violencias médicas, esa exigencia de normalizar el cuerpo, la sobreprotección de los padres y madres que es muy común en nuestra comunidad. (Encuentro Dialógico. Brújula Intersex - México 2022)

Fortalecer e impulsar procesos de divulgación y denuncia, de reconocimiento de las acciones violentas se vuelve imperativo. Las situaciones violentas que se presentan, especialmente hacia las mujeres con discapacidad/diversidad funcional, deben ser analizadas y tratadas por medio de una perspectiva interseccional. Solo así se dará un abordaje integral que evite la revictimización y que las mujeres tengan que regresar al núcleo familiar o a las instituciones donde son violentadas.

“Existe mucha debilidad, baja autoestima y muchos problemas, muchos traumas debido a una vida llena de violencias, también el sometimiento... en la comunidad sorda los suicidios son muy comunes, tiene muchos factores... El principal es el abuso, hay mucho sufrimiento, no hay atención...”. (Encuentro Dialógico. Colectiva Sordas Feministas Ecuador, 2022)

Des-romantizar la discapacidad es fundamental para la protección de activistas, organizaciones y procesos relacionados. Es necesario ver los panoramas que les rodean sin suavizarlos, extrayéndolos de aquellos imaginarios contruïdos socialmente, que no solo retrasan la consecución de derechos, sino que también ocultan a las víctimas y desestiman sus denuncias. Hay que apoyar las iniciativas para la eliminación de las figuras jurídicas que sustituyen y restringen la voluntad de las personas con discapacidad en toda América Latina y el Caribe Hispanohablante, así como fortalecer los sistemas de apoyo para la toma de decisiones en el ámbito jurídico incluyendo el [acceso a la justicia](#) en igualdad de condiciones.



Financiamiento

En materia de financiamiento es relevante que las plataformas, convocatorias y difusión de éstas sean accesibles al contar con multiformatos (textos de lectura fácil, uso de lectores de pantalla, videos subtítulos en el idioma o interpretación de lengua de señas del país de origen, descripciones de imágenes). En efecto, se presentan barreras para acceder a la información, participar y solicitar cualquier fuente de financiamiento al no contar con estos ajustes.

Tener en cuenta el rubro de accesibilidad en la redacción de las convocatorias permite que les integrantes de las organizaciones dispongan de apoyos en el desarrollo de sus procesos para realizarlos desde la autonomía, lo cual dignifica su trabajo, pues se evita el gasto exagerado de su patrimonio personal para la consecución de los objetivos establecidos en las propuestas a desarrollar.

“La accesibilidad cuesta y cuesta mucho y, desgraciadamente eso tampoco se considera en los fondos. La interpretación en lengua de señas o lectura fácil cuesta cierta cantidad y eso no lo toman en cuenta los fondos y piensan que le estamos subiendo los precios al ponerle accesibilidad”. (Encuentro Regional México y Guatemala, 2022)

Es necesario financiar proyectos relacionados con el fortalecimiento y la gestión de las organizaciones, dado que la escolarización y el acceso a procesos formativos para las mujeres y personas disidentes sexuales y de género con discapacidad/diversidad funcional es tardío y escaso, por lo tanto, enfrentarse a la gestión y mantenimiento de una organización se hace complejo.

“Bueno, nosotras consideramos... que uno de los temas urgentes, quizás sea aquí en San Cristóbal, hacer énfasis en esto de la importancia de incluir a mujeres con discapacidad en las escuelas, principalmente... Si bien, todavía es nivel básico, pero ya hablamos de preparatoria en adelante. Porque las mujeres que tienen algún tipo de discapacidad son las que menos estudian, se han cerrado mucho las puertas”. (Encuentro Dialógico. Asociación Mujeres Unidas por la Inclusión. México, 2022)

” (...) nos preocupa el tema de la educación, hay muchas compañeras que no pueden acceder a los colegios, se les forzó a estudiar en colegios nocturnos, con todos los riesgos que hay”. (ASCAP - Bolivia. Encuentro Regional, 2022).

“Una de las principales barreras que enfrentamos es la falta de acceso a recursos, sumado a procesos burocráticos poco accesibles y tenemos retos muy grandes a nivel de brindar capacitación a las personas que hacen parte de nuestra organización para enfrentar la violencia y conocer sus derechos sexuales y reproductivos.” (CIMUDIS - República Dominicana. Encuentro Regional, 2022)

Se encuentra como dificultad para el acceso al financiamiento que algunas financiadoras o fondos exigen que la organización esté legalmente constituida y tenga amplia experiencia previa en el manejo de dinero. También se encuentra que el rango de tiempo que dan para un proyecto es muy corto lo cual genera inestabilidad económica ya que para que las organizaciones o colectivas de base puedan tener un trabajo estable necesitan financiamientos de al menos un año; por último, se debe mencionar la falta de acompañamiento de los fondos durante su desarrollo.

(...) la principal urgencia planteada por algunas organizaciones es también desburocratizar los procesos de obtención de financiamiento de las organizaciones, sin necesidad de estar legalmente constituidas. Esto se debe a que la principal queja sobre la obtención de financiamiento es el requisito, estipulado por el Estado y otros organismos privados, de que las organizaciones estén legalmente constituidas para poder solicitar financiamiento. Sin embargo, es importante destacar que hay mujeres con discapacidad que no ven la institucionalización de su organización como entidad jurídica como un tema urgente, pues al hacerlo, pierden el carácter de 'organización autónoma', siendo esta premisa del 'feminismo autónomo'. (Encuentro Regional Brasil, 2022)

(...) solicitan que la organización tenga experiencia con dinero, creemos que eso es discriminante, para adquirir experiencia con fondos se debe dar oportunidades a aquellas organizaciones que venimos de abajo y empezando, que requerimos lo económico para avanzar, por otro lado creemos que no se da la igualdad y equidad a las organizaciones de mujeres con discapacidad de zonas rurales, es más difícil poder acceder de forma efectiva a los recursos o concursos de fondos no reembolsables para proyectos para organizaciones de mujeres (...) lamentablemente la burocracia y la desigualdad se da, y las ONG s las que vivimos en zonas rurales es más difícil y toda la discriminación que se da por ser mujeres con discapacidad en situación de vulnerabilidad. (Respuesta Formulario de Registro y Contacto, 2022)

“Muchos organismos internacionales luego tienen una cantidad de filtros para poder postular, participar o ser candidata como organización a los que te piden ser donataria autorizada. O también algunas veces se pide que ya hayas participado o seas parte de esas organizaciones...” (Amor sin fronteras - México. Encuentro Regional 2022).

“es muy costoso bancarizar porque para mantener una cuenta bancaria activa se debe tener cierto monto” (En Primera Persona - México. Encuentro Regional 2022).

donataria autorizada. O también algunas veces se pide que ya hayas participado o seas parte de esas organizaciones...” (Amor sin fronteras - México. Encuentro Regional 2022).

“es muy costoso bancarizar porque para mantener una cuenta bancaria activa se debe tener cierto monto” (En Primera Persona - México. Encuentro Regional 2022).

Cuando se presentan postulaciones y se financia una organización es importante explorar opciones para socializar, sistematizar los resultados y compartir las evidencias de los proyectos financiados donde se deje de priorizar y validar una única forma de compartir los resultados (escrito). Por ejemplo, las organizaciones de mujeres sordas reivindican que se pueda hacer en su lengua, llamado que también hacen las organizaciones de mujeres indígenas.



“Que no siempre sea un formato de escritura, sino que se puedan presentar videos u otros formatos para presentar las evidencias”. (Organización Paso a Paso - México. Encuentro Regional, 2022)

Varias organizaciones manifestaron la importancia de contar con capacitaciones para saber llevar la contabilidad y aprender de diseño y formulación de proyectos, ya que al no contar con esta información ven limitadas sus posibilidades para presentarse a alguna convocatoria de fondos nacionales o internacionales; adicionalmente, mencionaron la necesidad de charlas y asesorías legales para la conformación de organizaciones durante las cuales se aborde el tipo y concepto jurídico, así como los elementos financieros de cada una de ellas (corporación, fundación, entre otras), la representación y las funciones.

Para finalizar, es urgente no solo crear espacios de gestión de recursos como las convocatorias, sino pensarlas en clave de la población a quien se pretende fortalecer. Esto implica otorgar una serie de garantías, apoyos técnicos y financieros que permitan a la población con discapacidad/diversidad funcional acceder autónomamente a los recursos. Las organizaciones y les activistas discas/con discapacidad/diversidad funcional en sus diferentes singularidades, formas de ser y estar en el mundo deben ser reconocidos, apoyados y fortalecidos, sólo así se generará su participación activa en la compleja dinámica social. El cuidado, la protección, la participación y el financiamiento son urgentes y vitales para que estas luchan obtengan su digno lugar dentro de las reivindicaciones sociales, al dejar de lado las imágenes lastimeras y de conmisericordia que rodean los procesos discas.

